



NUEVO IMPORT@SS, EL PORTAL DE LA TESORERÍA

La Tesorería General de la Seguridad Social ha puesto en funcionamiento **Import@ss**, el portal de la Tesorería.

Este nuevo portal, que permite obtener información y realizar actualmente 40 trámites tiene, entre otras, unas características que le hacen muy útil:

- ❖ Se accede desde cualquier dispositivo electrónico: móvil, tableta, ordenador.
- ❖ Utilizamos un lenguaje sencillo y claro.
- ❖ La información y los trámites del área personal se adaptan al perfil y situación laboral de cada persona en el momento en que se accede.
- ❖ Guiamos en todos los trámites para que resulten fáciles de realizar.
- ❖ Damos un papel muy relevante al "Empleo del Hogar", tanto para los empleadores como para los trabajadores del hogar.

Los trámites se hacen de forma intuitiva y sencilla, facilitando el alta y la baja de un empleado de hogar.

En el folleto adjunto encontrará una mayor información que facilitará su difusión.

Import@ss-Portal de la Tesorería, amplía la oferta de servicios electrónicos disponibles, como el servicio «**Te ayudamos**», del que también adjuntamos el folleto informativo.

¡Gracias por ayudarnos en la difusión de nuestros servicios!

¡Tú importass!